

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

3016 *COMERCIAL DE VENDING Y DISTRIBUCIÓN GOURMET, S.L.*

Doña Amalia del Castillo de Comas, Secretaria del Juzgado de lo Social número 31 de Madrid

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución n.º 227/2009, seguido en este Juzgado a instancia de Antonio Salcedo Gómez-Godino y Jesús Maroto González contra la empresa Comercial de Vending y Distribución Gourmet, S.L., se ha dictado auto con fecha 9-02-2009 por el que se declara a la ejecutada en situación de insolvencia por importe de 34380,44 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 9 de febrero de 2010.- Secretaría Judicial.

ID: A100008968-1

cve: BORME-C-2010-3016